

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WILENY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a seis días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en el local de la compañía **WILENY S.A.**, ubicada en el Edificio Bauhaus oficina 15 -Av. Francisco de Orellana # 1007 (frente a Dicientro), de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **WILENY S.A.**, señor Arquitecto MILTON ENRIQUE DE LA CADENA MANTILLA, poseedor de 400 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$ 1.00 cada una, y la Compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DIBIENS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedora de 400 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **WILENY S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe anual del Gerente General e Informe del Comisario de la Compañía **WILENY S.A.** correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011;
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General, del Informe del Comisario y del Informe de los Auditores Externos de la compañía **WILENY S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así como la Reelección del Comisario de la Compañía para el periodo respectivo;
- 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía; y,
- 4) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta, la Presidente Ad-Hoc señora Abogada **KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX** y actúa como Secretario de la junta el señor Ingeniero **ELIAS ALBERTO MIÑO LUCERO**. La señora Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe anual del Gerente General e Informe del Comisario

de la Compañía WILENY S.A correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. Secretaría procede a dar lectura a los informes antes mencionados y pone en consideración de los presentes que la Compañía no registra movimiento alguno durante los Ejercicios Económicos 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar por unanimidad de votos dichos informes de los ejercicios económicos 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 y resuelve ratificar que en los mencionados ejercicios económicos no registró movimiento alguno durante los ejercicios económicos ya enunciados. La Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General, del Informe del Comisario y del Informe de los Auditores Externos de la compañía WILENY S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así como la Reección del Comisario de la Compañía para el periodo respectivo. Toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de los accionista su informe. Luego Secretaría procede a exponer el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Después de algunas deliberaciones la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. En relación a la Reección del Comisario principal para el período respectivo, se pone a consideración de la Junta que se reelija a la Econ. Eufemia Uvidia Saltos como Comisario principal, punto del orden del día que es aprobado por unanimidad de votos. Presidencia dispone que se entre a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Secretaría procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa durante el ejercicio económico del año 2012, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES 21/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 133,843.21), lo que es aprobado por unanimidad por la Junta. Secretaría dispone que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar al

Gerente para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2013 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. No habiendo otro punto que tratar la señora Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente y el señor Secretario que certifica,-----



ARQ. MILTON DE LA CADENA MANTILLA
ACCIONISTA



SERVICIO DE ADMINISTRACION
DE BIENES DIBIENS S.A.
CARLOS CUEVA GONZALEZ
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



ING. ELIAS MINO LUCERO
SECRETARIO DE LA JUNTA